

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a., 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

POR AVILA

## BUENA LABOR

En nuestro número anterior, con la satisfacción que nos cabe siempre que tenemos que informar a nuestros lectores de algo, por pequeño que ello sea, beneficioso para los intereses de nuestra patria...

vistió del augusto caracter de representantes suyos.

EL DIARIO DE AVILA, siempre anhelante de poner sus moldes al servicio de causas legítimas, ageno, por convicción profunda, á los particularismos de la política, tributa hoy un caluroso aplauso á los Sres. Amat, Sánchez Albornóz y Ortuño, deseando vivamente que esto les sirva de estímulo y acicate á otras más altas empresas, para las que ávidamente guarda esta modesta publicación su amor más férvido y el homenaje de

nioso, que gracias á él cuentan ya con una cifra fabulosa de suscriptores, que llevan anualmente á las arcas de ese gremio mucho más de siete millones de pesetas. No olviden nuestros lectores que ese dinero se destina á fabricar proyectiles con que hacer la guerra de Jesucristo, á su Iglesia, á las Congregaciones, al clero, á la moral y á la misma Patria; y pásense al saber que en la lista de los que concurren con su óbolo á esa diabólica suscripción nacional, figuran por cantidades que no suelen bajar

convence de lo perjudicial y pernicioso que le resulta la que observa; bien para sus intereses, ya para con sus relaciones sociales, ora para su salud, ¡A año nuevo vida nueva! dice. Desde primero de año, suprimo el café, licores y tabaco; no me darán las diez de la noche fuera de mi cama; me levantaré al amanecer todos los días y en todo tiempo; y por último, prometo resueltamente mi ausencia á las constantes y prolongadas sesiones de *timbología* á las que mi mamá política ha calificado de *el*

nadie le da derecho para descontarse por sí mismo un tanto por ciento del trabajo que presta al Estado como éste se lo descuenta del sueldo que le paga; y por estas y otras mil razones, hace firme propósito de acudir diaria y puntualmente desde primero de año á cumplir con la obligación que le está encomendada.

El estudiante que desde primero de curso le han importado un camino los autores de texto interpretando la ley del descanso dominical como ley de descanso diario, reflexiona y se hace cargo de su situación. La entrada del invierno le impone la imperiosa necesidad de cancelar la hipoteca que sobre las prendas de su indumentaria tiene constituida; por otra parte, la patrona le reclama sus legítimos haberes ya devengados, con amenaza de ponerle en el arroyo, previa la consiguiente chillería, sino líquida como Dios manda: se ve pues, en estrecho círculo y no encuentra otra solución que la de variar de conducta, decidiéndose por empezar la nueva vida desde primero de año. Y por este orden, todos y cada uno se prometen solemnemente corregirse empezando á seguir una vida nueva á la par que empiece el año nuevo. Llega en efecto el nuevo año como no puede menos; mas... las promesas se quedan en promesas; todo lo que era llano, se torna en pendiente arriba; el uno prosigue el camino de su ruina; los otros permanecen víctimas de su arraigada apatía; y á todos les falta la fuerza de voluntad, para llevar á la práctica sus propósitos, de todo lo que resulta, que á año nuevo vida antigua.

Bernardo F. de Villegas.



### Información gráfica.



## POR LOS NIÑOS

Fiesta del humor sano y regocijado, fiesta del ensueño, fiesta de la esperanza, fiesta de la inocencia... Como se quiera de esas cuatro maneras y aun de otras muchas de rotularse, la que el viejo Ateneo de Madrid, organizara recientemente, para dar un poco, sin duda, el ambiente de la *docta casa*. Jóvenes ateneístas la pensaron y jóvenes artistas y niños, que alborean á la vida, se encargaron de llevarla á término con puntualidad, orden y arte exquisitos... Un ateneísta también, José Zahonero, le dió las flores de su ternura y de su madurez, para mayor regocijo, gala y ornamento. Lo más rancio y lo más nuevo, la vieja poesía, la música y el cinematógrafo, fué el aporte á contribución para el caso. El padre del teatro, Juan de la Encina, con los versos de su égloga trovada, *Natividad de Jesucristo*, lleváronse con el aura de su trovar mozano á tiempo de grandeza patria. Un dibujo de la escena de esta égloga acompaña estos renglones.

Después los niños intérpretes admirables como músicos, deleitáronse con la polka burlesca de Jules García, compuesta para ser tocada al piano, con acompañamiento de cuco, codorniz, ruiseñores, perros, mirliones, silbato, trompeta, carracas, triángulo, castañuelas, panderetas, tambores, bombos y platillos. ¡Una gran babel armónica, un desconcierto concertado graciosísimo!

Seguidamente, la Sardana de *Garin*, instrumentada de nuevo por su autor el maestro Bretón, para que la zambomba suene en esta pieza hasta con melodiosa tonalidad. Y por último, como remate solemne de tan interesante función, los reyes magos personáronse en el Ateneo, distribuyendo entre los niños preciosos juguetes. La música del batallón infantil del Asilo de Santa Cristina, rindió honores á los soberanos, y no hubo más... Es decir, sí, más hubo: hubo plácemes para los Sres. Puyol, Roda (Cecilio), Beruete, Gorostizaga y Salvador, por el acierto y la iniciativa feliz de tan culta fiesta.

Para los intérpretes de ella diéronse aplausos nutritísimos, al que unimos el nuestro.

y sobre todo, nos demuestra que cuando se quiere hacer algo, valiéndose de armas tan poderosas como la justicia de lo que se pretende y el valimiento que presta el carácter ó representación con que se formulan equitativas demandas, siempre se alcanza la consecución de aquello que con razón, oportunidad y constancia se solicita.

Y cuando menos, vista la buena voluntad que se pone al servicio de los intereses de un pueblo, éste siempre agradecerá cuanto en su obsequio se intente por aquellos á quienes in-

cuyos nombres conocemos.....  
 »Nosotros estamos en el secreto de los fines que esa sociedad persigue y que están consignados en su programa.

»No es esta sin embargo toda, ni la principal miga de la noticia. Lo que más interesa saber, y este es el principal secreto de nuestra información, es que como para todo esto se necesita dinero, dicho gremio ó sociedad, ha abierto una suscripción nacional para allegar fondos.

»El procedimiento con que se garantiza esta suscripción es tan inge-

adivinado que se trata de la prensa anticlerical, más ó menos franca ó solapada: de los rotativos del *trust* y de fuera del *trust* y de los periódicos que les sirven de comparsas.

### A AÑO NUEVO VIDA... ANTIGUA

He aquí el resultado completamente opuesto al delirado propósito que hace todo aquel que se compromete consigo mismo en variar de vida de una manera decidida toda vez que se

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 211.  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

POR AVILA

## BUENA LABOR

En nuestro número anterior, con la satisfacción que nos cabe siempre que tenemos que informar á nuestros lectores de algo, por pequeño que ello sea, beneficioso para los intereses de nuestra ciudad, dimos la noticia de que merced al cuidado puesto en el servicio de la representación que ostenta en la Alta Cámara el Senador por la provincia Sr. Sánchez Albornóz, habíase logrado que fuera Avila una de las estaciones telefónicas en la red internacional que piensa establecerse entre la Corte y la ciudad de Zamora.

Congratulámonos, muy mucho, de esta concesión por la que ha tiempo venimos alzando nuestra humilde voz y tanto como los demás elementos de nuestra ciudad que han de tocar las ventajas de ello, unimos nuestra gratitud al Sr. Sánchez Albornóz por la prueba que ha dado de su celo y actividad oportunas en el asunto á que nos referimos, pues él marca un ostensible adelanto en el orden de la mutua correspondencia y comunicación, elementos tan importantísimos en las modernas relaciones, que la Prensa estima de valor inestimable.

Dábamos también anteayer la noticia de que merced á idénticos esfuerzos, no menos nobilísimos, habíase logrado la consignación en los nuevos Presupuestos de una cantidad con destino á obras de reparación de la Muralla y Basílica de San Vicente de nuestra ciudad, tan necesitadas de urgentes, y más que esto apremiantes obras que impidan su total ruina, por cuanto afecta á aquella, y determinen un ostensible avance en los trabajos que se están efectuando en el hermoso monumento bizantino que constituye uno de los más ricos ornatos de nuestra histórica población.

Juntamente con tales concesiones, hemos podido apreciar la labor realizada en la Cámara popular por el señor Amat, atento á los intereses de nuestra Diputación provincial, y la unanimidad con que aquella fué secundada en el Senado por los señores Ortuño y Sánchez Albornóz, y dió por resultado la consignación en presupuesto definitiva y terminantemente hecha de la cantidad que, en plazos determinados, se comprometió á pagar el Estado por créditos reconocidos por la Corporación provincial.

Antes de la adulación, que odian y odian, fundamento, y pródigos, por los señores de la ciudad, en otorgar aplausos que los consideramos merecidos, no podemos hoy menos de reconocer que, las señoras de la ciudad, la labor de mencionados señores es acreedora á nuestro beneplácito, pues ella pone de manifiesto que algo se preocupan de los intereses que les están encomendados y sobre todo, nos demuestra que cuando se quiere hacer algo, valiéndose de armas tan poderosas como la justicia de lo que se pretende y el valimiento que presta el carácter ó representación con que se formulan equitativas demandas, siempre se alcanza la consecución de aquello que con razón, oportunidad y constancia se solicita.

Y cuando menos, vista la buena voluntad que se pone al servicio de los intereses de un pueblo, éste siempre agradecerá cuanto en su obsequio se intente por aquellos á quienes in-

vistió del augusto caracter de representantes suyos.

EL DIARIO DE AVILA, siempre anhelante de poner sus moldes al servicio de causas legítimas, ageno, por convicción profunda, á los particularísimos de la política, tributa hoy un caluroso aplauso á los Sres. Amat, Sánchez Albornóz y Ortuño, deseando vivamente que esto les sirva de estímulo y acicate á otras más altas empresas, para las que ávidamente guarda esta modesta publicación su amor más fervido y el homenaje de su entusiasmo y gratitud que deseará hacer ostensible cuanto antes, mejor.

### BALAS Y BALINES

Al ver que ayer era martes, así exclamó Gedeón:  
 si llega á ser también trece,  
 ¡bonita combinación!

Si lo de las aguas á fracasar llega, una nueva fábrica habrá en esta tierra. Pues los comerciantes de la luz cansados, una nueva empresa tienen en ensayo.

Felicito al poste y con tal motivo, le deseo de vida cien años... estando yo vivo.

Se logró que concediesen lo de exención de subasta. Ahora, á ver si hay exención de tirarnos una plancha.

Las hojas del calendario son conjunto de esperanzas, van cayendo una, tras otra, y al fin del todo, se acaban.

Francisco Delgado.

### ACERTIJO FACIL

Con el título «Escándalo, escándalo!», leímos hace días en la importante revista *El Iris de Paz* un artículo, del cual copiamos lo siguiente:

«El director de *El Iris de Paz*, ha recibido confidencias importantísimas que le permiten garantizar la verdad de cuanto os voy á exponer.

«En España se ha constituido con mucho sigilo, pero con toda formalidad, una sociedad ó gremio potentísimo, con fines atrozmente satánicos.

«Los agremiados son ya en esta fecha en número muy crecido, figurando entre ellos personas de mucha representación.....

..... cuyos nombres conocemos.....

«Nosotros estamos en el secreto de los fines que esa sociedad persigue y que están consignados en su programa.

«No es esta sin embargo toda, ni la principal miga de la noticia. Lo que más interesa saber, y este es el principal secreto de nuestra información, es que como para todo esto se necesita dinero, dicho gremio ó sociedad, ha abierto una suscripción nacional para allegar fondos.

«El procedimiento con que se garantiza esta suscripción es tan inge-

nioso, que gracias á él cuentan ya con una cifra fabulosa de suscriptores, que llevan anualmente á las arcas de ese gremio mucho más de siete millones de pesetas. No olviden nuestros lectores que ese dinero se destina á fabricar proyectiles con que hacer la guerra de Jesucristo, á su Iglesia, á las Congregaciones, al clero, á la moral y á la misma Patria; y pásense al saber que en la lista de los que concurren con su óbolo á esa diabólica suscripción nacional, figuran por cantidades que no suelen bajar de dos duros gran multitud de personas que pasan por fervorosos católicos; muchos socios de las Conferencias y de la Adoración nocturna, gran número de señoras que nos consta comulgan tres, cuatro y hasta siete veces por semana, y ¿por qué no decirlo? figuran también en dicha lista de suscripción algunos sacerdotes. Nos duele en el alma tener que hacer tan sensibles revelaciones, y estamos seguros que la mayor parte de nuestros lectores se escandalizarían, si comenzásemos á citar aquí los nombres. Es más; los mismos interesados serían tal vez los primeros en escandalizarse, pues, como hemos dicho, se ha organizado con tanto ingenio esa abominable suscripción nacional, que muchos se alistán á ella candorosamente sin darse apenas cuenta de lo que hacen. *El Iris de Paz* denuncia desde sus columnas tan abominables hechos, y con toda la fuerza de sus pulmones protesta contra la villanía de aquellos católicos que llevan á las cajas de ese gremio su dinero, con que se sostiene la guerra más infame contra Jesucristo y la Iglesia nuestra Madre; protesta contra todos esos falsos cristianos que comulgan y después venden á Cristo, alistándose á esa infame suscripción nacional; protesta contra el comportamiento de esa porción de caballeros que dan sus nombres á las Congregaciones piadosas y su dinero á la infernal sociedad que está haciendo armas contra la Iglesia y sus santas instituciones; y protesta contra todos los que de cualquier manera y con cualquier pretexto que sea den siquiera un céntimo á esa Asociación, peor que la misma masonería.

«A algunos sorprenderá, sin duda, esta nuestra denuncia; otros tal vez desearán que levantemos más el velo, todos seguramente abominarán los hechos aquí consignados. Nosotros por nuestra parte, nos ratificamos en lo dicho y quisiéramos que toda la prensa coadyuvase en vigorosa campaña para aniquilar esa perniciosísima, anticatólica y antipatriótica institución.

«Sobre ello poseemos datos concretos que estamos dispuestos á exponer con más claridad en otro número, si es menester.»

¿No adivinan nuestros lectores cuál es esa institución perniciosísima?

*El Iris de Paz* no necesita descubrir más el velo, porque todos hemos adivinado que se trata de la prensa anticlerical, más ó menos franca ó solapada: de los rotativos del *trust* y de fuera del *trust* y de los periódicos que les sirven de comparsas.

### A AÑO NUEVO VIDA..... ANTIGUA

He aquí el resultado completamente opuesto al delirado propósito que hace todo aquel que se compromete consigo mismo en variar de vida de una manera decidida toda vez que se

convence de lo perjudicial y pernicioso que le resulta la que observa; bien para sus intereses, ya para con sus relaciones sociales, ora para su salud; ¡A año nuevo vida nueva! dice. Desde primero de año, suprimo el café, licores y tabaco; no me darán las diez de la noche fuera de mi cama; me levantaré al amanecer todos los días y en todo tiempo; y por último, prometo resueltamente mi ausencia á las constantes y prolongadas sesiones de *timbología* á las que mi mamá política ha calificado de *el huerto del Francés*. Esto á más de los desengaños consiguientes trae consigo la perturbación en el hogar doméstico y hasta el odio con determinados individuos de la familia; en más de una ocasión la aludida y respetable señora me registraba los bolsillos del chaleco en tanto yo dormía con el objeto de entregar á la criada lo necesario para la compra; mas como no le era posible conseguirlo, se alzaba en cólera increpándome duro pero merecidamente hasta el punto de hacerme abrir los ojos diciendo ¡ya se conoce ya!! los bolsillos vacíos, anoche estarias en el huerto!! ¿que vamos á comer hoy? ¡¡ástima es que en ese huerto no haya también barrr... aaa...

El empleado público que desatiende los asuntos de su oficina ocupándose en los suyos propios de su más ó menos importancia y por tanto resulta un empleado de lo particular con sueldo de lo público, ve que se le echa encima el tercer apercibimiento de su jefe por la falta de asistencia debida á las repetidas excusas por enfermedad ó ligeras indisposiciones; vé por consiguiente las orejas al lobo y entonces se apercebe de que

nadie le da derecho para descontarse por sí mismo un tanto por ciento del trabajo que presta al Estado como éste se lo descuenta del sueldo que le paga; y por estas y otras mil razones, hace firme propósito de acudir diaria y puntualmente desde primero de año á cumplir con la obligación que le está encomendada.

El estudiante que desde primero de curso le han importado un camino los autores de texto interpretando la ley del descanso dominical como ley de descanso diario, reflexiona y se hace cargo de su situación. La entrada del invierno le impone la imperiosa necesidad de cancelar la hipoteca que sobre las prendas de su indumentaria tiene constituida; por otra parte, la patrona le reclama sus legítimos haberes ya devengados, con amenaza de ponerle en el arroyo, previa la consiguiente chillería, sino líquida como Dios manda: se ve pues, en estrecho círculo y no encuentra otra solución que la de variar de conducta, decidiéndose por empezar la nueva vida desde primero de año. Y por este orden, todos y cada uno se prometen solemnemente corregirse empezando á seguir una vida nueva á la par que empiece el año nuevo. Llega en efecto el nuevo año como no puede menos; mas... las promesas se quedan en promesas; todo lo que era llano, se torna en pendiente arriba; el uno prosigue el camino de su ruina; los otros permanecen víctimas de su arraigada apatía; y á todos les falta la fuerza de voluntad, para llevar á la práctica sus propósitos, de todo lo que resulta, que á año nuevo vida antigua.

Bernardo F. de Villegas.

### Información gráfica.



### POR LOS NIÑOS

Fiesta del humor sano y regocijado, fiesta del ensueño, fiesta de la esperanza, fiesta de la inocencia... Como se quiera de esas cuatro maneras y aun de otras muchas puede rotularse, la que el viejo Ateneo de Madrid, organizara recientemente, para recrear un poco, sin duda, el ambiente de la *docta casa*.

Jóvenes ateneístas la pensaron y jóvenes artistas y niños, que alborean á la vida, encargáronse de llevarla á término con puntualidad, orden y arte exquisitos... Un viejo ateneísta también, José Zahonero, le dió las flores de su ternura y de su mentalidad, para mayor regocijo, gala y ornamento.

Lo más rancio y lo más nuevo, la vieja poesía, la música y el cinematógrafo, fué puesto á contribución para el caso. El padre del teatro, Juan de la Encina, con los versos de su égloga trovada, *Natividad de Jesucristo*, lleváronse con el aura de su trovar lozano á tiempo de grandeza patria. Un dibujo de la escena de esta égloga acompaña estos renglones.

Después los niños intérpretes admirables como músicos, deleitaronnos con la polka burlesca de Jules García, compuesta para ser tocada al piano, con acompañamiento de cuco, codorniz, ruiseñores, perros, mirliones, silbato, trompeta, carracas, triángulo, castañuelas, pandereetas, tambores, bombas y platillos. ¡Una gran babel armónica, un desconcierto concertado graciosísimo!

Seguidamente, la Sardanade *Garin*, instrumentada de nuevo por su autor el maestro Bretón, para que la zambomba suene en esta pieza hasta con melodiosa tonalidad. Y por último, como remate solemne de tan interesante función, los reyes magos personáronse en el Ateneo, distribuyendo entre los niños preciosos juguetes. La música del batallón infantil del Asilo de Santa Cristina, rindió honores á los soberanos, y no hubo más... Es decir, sí, más hubo: hubo plácemes para los Sres. Puyol, Roda (Cecilio), Beruete, Gorostizaga y Salvador, por el acierto y la iniciativa feliz de tan culta fiesta.

Para los intérpretes de ella diéronse aplausos nutritísimos, al que unimos el nuestro.





## SECCIÓN DE ANUNCIOS



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente, Avila.

**HARINAS SALVADAS Y GRANOS**

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

**ACEITE MILAGROSO**

DE

**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

Los

A prihubo e por ha

**EL DIARIO DE AVILA**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.



**Mala Real Inglesa. — Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 13 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Amazón**

El día 20 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Clyde**

El día 27 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Nile.**

Viaje de regreso.—El día 3 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

**Nile**

El día 17 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Aragón**

El día 31 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Araguaya**

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 18 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

**Trent**

El día 1.º de Febrero de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

**La Plata**

Servicio á Cuba y Mejico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

**Sabor**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

**HERNIAS (quebaduras)**

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapsó á matriz etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512 del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «Herniario mecánico regulador», que su ventura no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los catos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicamente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y volutasas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido en un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

**PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES**

Esta casa es la única en España que construye piernartificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá de once á cinco, en AVILA, solamente los días 3 y 4 de Enero en el «Hotel «INGLES» En Madrid, en su Gabinete Mendibál, 8, duplicado.

La Parisien

Zendra, 10

**SOMBRERERÍA**



**M. SILVA**

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros: Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados citos.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

1907 **AGENDAS** 1907  
**BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante	<b>BUFETE ECONOMICO</b> 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas <b>CUATRO EDICIONES COMPLETAS</b> 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	<b>CULINARIA</b> 2 Ptas	<b>MEDICA</b> 20, Ptas
--	--	----------------------------	---------------------------

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**EL DOLOR DE CABEZA**

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALTEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 35 pesetas caja, Arrenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.